

COLEGIO

Ntra. Sra. de la Vega

LOMLOE

«Una nueva ley de educación y un nuevo currículo»

ÍNDICE



1. ¿Cuándo se va a implantar?

2. La LOMLOE de un vistazo.

3. Un nuevo currículo.

4. Novedades en las áreas.

5. Glosario.

1.- ¿Cuándo se va a implantar?



CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

CURSO 2022 - 2023	EDUCACIÓN INFANTIL	PRIMARIA 1º 3º 5º	ESO 1º 3º	FPB 1º	BACHTO 1º
CURSO 2023 - 2024	EDUCACIÓN INFANTIL	PRIMARIA 2º 4º 4º	ESO 2º 4º	FPB 2º	BACHTO 2º

2.- La LOMLOE de un vistazo



Objetivos.

1. Renovar el ordenamiento del sistema educativo.
2. Mejorar la equidad y la inclusión.
3. Mejorar los resultados del alumnado.
4. Proporcionar una educación de calidad para todos y todas.

2.- La LOMLOE de un vistazo



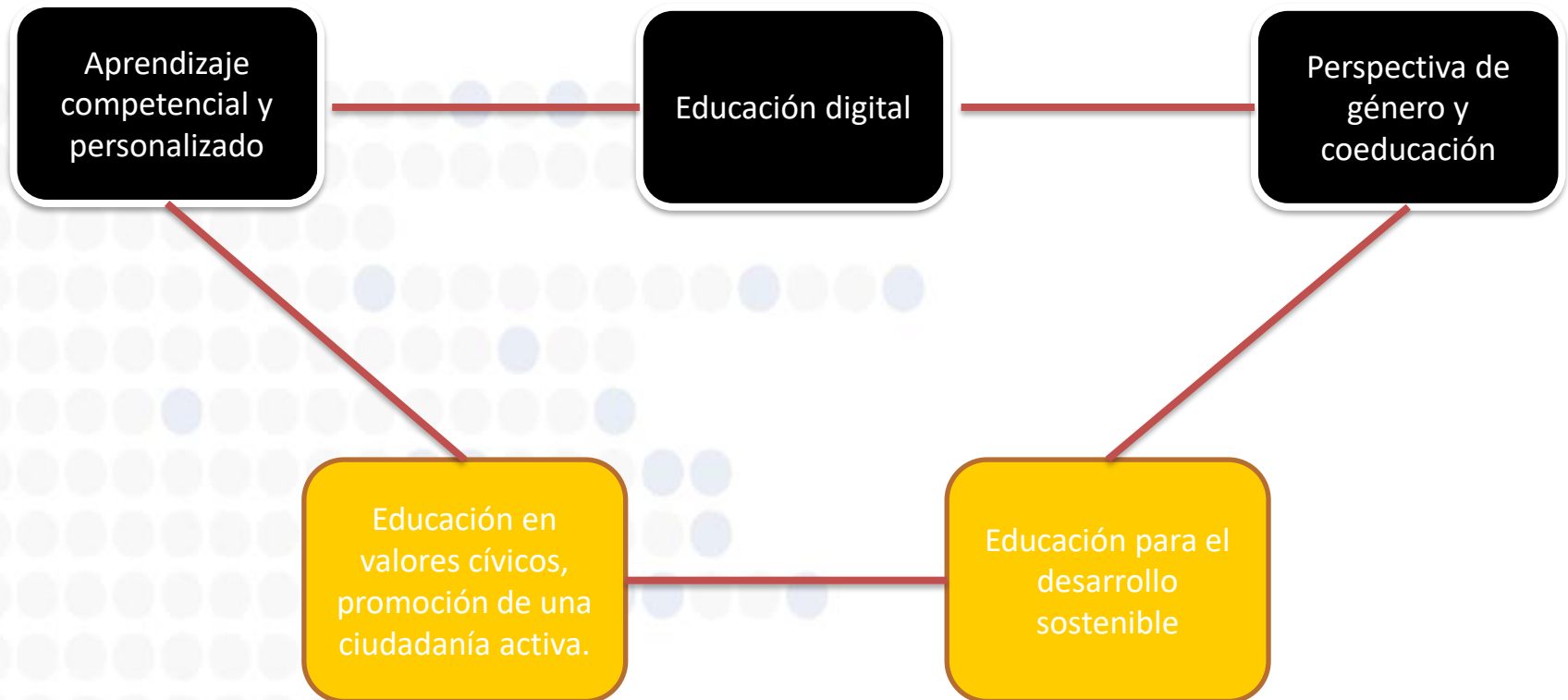
Principios de la Ley.

- La educación básica tiene como finalidad el **desarrollo de los conocimientos y competencias básicas**.
- **Personalización del aprendizaje**: inclusión educativa y atención a la diversidad.
- Fomento del **aprendizaje a lo largo de la vida**.
- Desarrollo de las capacidades de aprender:
 - Aprender a ser.
 - Aprender a hacer.
 - Aprender a convivir.

2.- La LOMLOE de un vistazo



Ejes transversales:



2.- La LOMLOE de un vistazo



Principios Pedagógicos:

- En todas las materias se potenciarán los aprendizajes:
 - **Competencial.**
 - **Autónomo.**
 - **Significativo.**
 - **Reflexivo.**
- Énfasis en:
 - Atención a la diversidad.
 - Seguimiento individualizado:
 - ❖ Posibilidad de establecer:
 - Planes de refuerzo.
 - Planes de enriquecimiento curricular.

2.- La LOMLOE de un vistazo



Principios Pedagógicos:

- En todas las materias se trabajará:
 - Comprensión lectora.
 - Expresión oral y escrita.
 - Comunicación audiovisual.
 - Competencia digital.
 - Emprendimiento.
 - Fomento del espíritu científico.
 - Educación para la salud (incluida la sexualidad)
 - Educación emocional y en valores.
 - Formación Estética.
 - Creatividad.

2.- La LOMLOE de un vistazo

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

1º, 2º y 3º de ESO



En todos los cursos:

- Lengua castellana y Literatura.
- Inglés.
- Matemáticas.
- Geografía e Historia.
- Biología y geología.
- Física y Química.
- Educación Física.

Otros casos:

- Religión.

En algún curso:

Al menos una en cada curso:

- Ed. Plástica, Audiovisual y Visual.
- Música.

Al menos en un curso:

- Tecnología y digitalización.

En un curso:

- Valores Cívicos y Éticos.

Decisión de las CC. AA.:

De oferta obligatoria en todos los cursos:

- Lengua castellana y Literatura.

De oferta obligatoria de al menos un cursos:

- Cultura clásica.
- Competencia digital.

Oferta no obligatoria:

- Trabajo monográfico, proyecto (interdisciplinar servicios a la comunidad)

2.- La LOMLOE de un vistazo



Principios pedagógicos:

Se potenciará el **aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo** en todas las áreas.

Especial énfasis en la atención a **la diversidad y el seguimiento individualizado.**

Planes de:

- Refuerzo.
- Enriquecimiento curricular.

Con objeto de **fomentar la integración de las competencias**, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la **realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas**, reforzando la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

2.- La LOMLOE de un vistazo



En todas las áreas se trabajará:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Creación artística.
- Comunicación audiovisual.
- Competencia digital.
- Fomento de la creatividad y el espíritu científico.
- Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- Educación para la salud.
- Educación emocional.

Evaluación de diagnóstico:

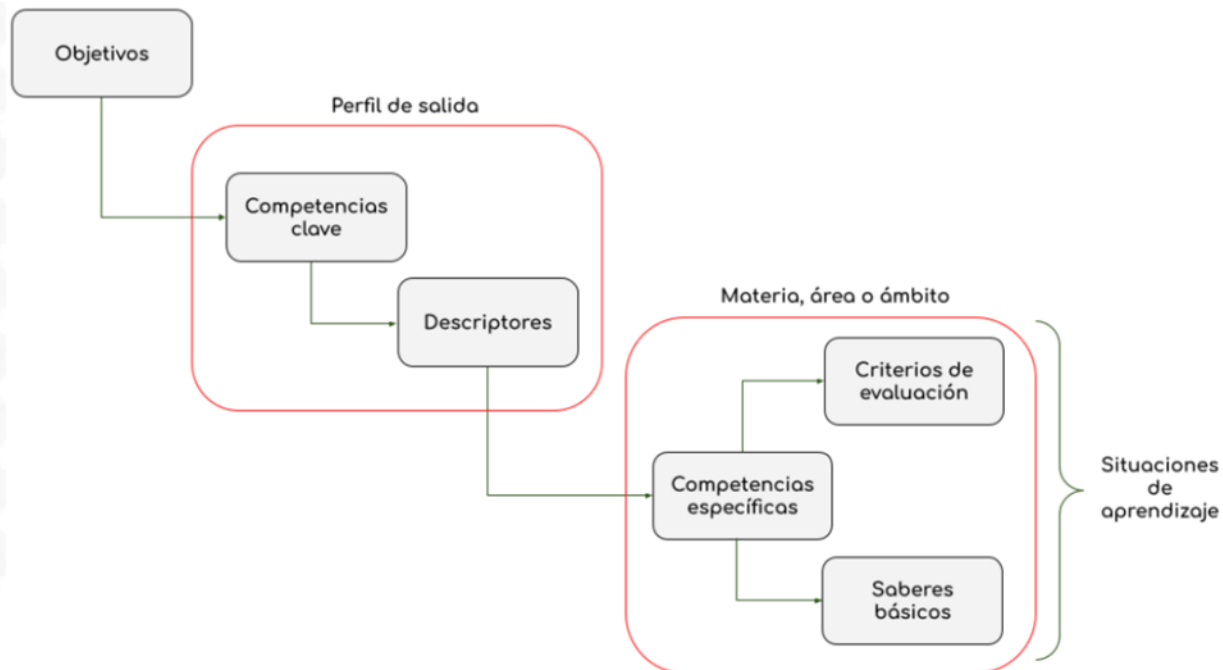
- Al finalizar el 4º curso.
- Evaluación competencial a cargo de las Administraciones educativas.
- Carácter censal.
- **Objetivo:** orientación e información para los centros.

3.- Un nuevo currículo



Perfil del alumnado y competencias:

1. Perfil de salida.
2. Elementos curriculares prescriptivos.
3. Elementos curriculares orientativos.



3.- Un nuevo currículo



1.- ¿Qué tipo de persona queremos ayudar a desarrollar con la educación básica obligatoria?

COMPETENCIAS CLAVE

Que se deben de adquirir.
(Competencias clave de la UE)

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)

Perfil de salida del alumnado.

Con el objetivo de que el alumnado sepa aplicar lo aprendido para resolver los retos de nuestro tiempo y desarrollar:

- Una actitud responsable ante la crisis medioambiental.
- Un consumo responsable.
- Hábitos de vida saludable.
- Sensibilidad para detectar situaciones de inequidad y exclusión.
- La capacidad para resolver los conflictos pacíficamente.
- Una actitud crítica ante la sociedad actual.
- Una adecuada cultura digital
- Creatividad ante la incertidumbre.
- El respeto y disfrute de la diversidad personal y cultural.
- El sentimiento de pertenencia a un proyectos colectivo
- Habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

3.- Un nuevo currículo



2.- ¿Cuáles son las competencias y los aprendizajes que es preciso garantizar?

Para cada área o materia. Se determinan:



LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
que hay que desarrollar.

Se relacionan con las competencias clave y con el perfil de salida.

LOS SABERES BÁSICOS / CONTENIDOS
Es necesario este aprendizaje para la adquisición de las competencias.

Conocimientos, destrezas y actitudes.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN que indican los desempeños que se esperan por parte del alumnado.

Desaparecen los estándares de aprendizaje.

3.- Un nuevo currículo



3.- ¿Cómo hacerlo?

A través del :



Aprendizaje contextualizado en
SITUACIONES DE APRENDIZAJE

4.- Novedades en las áreas



LENGUA

- **Alfabetización informacional.**
 - Responde a las necesidades de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura, como reclaman desde décadas los enfoques comunicativos.
 - Se demanda una alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
- **Itinerarios de lectura o lectores.**
 - Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentaran organizados en torno a **itinerarios lectores**, en función de distintos criterios (temáticas, por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario.

4.- Novedades en las áreas



MATEMÁTICAS

- **Sentido algebraico y pensamiento computacional.**
 - Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Reconocer patrones y relaciones entre variables, expresar regularidades o modelizar situaciones con expresiones simbólicas con sus características fundamentales.
- **Sentido estocástico.**
 - Se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica y la toma de decisiones a partir de información estadística, además de la comprensión y comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones cotidianas.

4.- Novedades en las áreas



CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- **Competencias STEAM.**
 - Indagación y pensamiento científico.
 - Competencia digital.
 - Proyecto de diseño.
- **Atención a los retos del mundo actual.**
 - La Tierra, el clima, el entorno natural, migraciones y diversidad cultural, ciudadanía activa, igualdad de género, conductas no sexistas.
- **Alfabetización cívica.**
 - Compromiso de la vida en sociedad, costumbres y tradiciones, organización política, funcionamiento de la sociedad y seguridad vial...

5.- Glosario



- **Competencias.**
Conjunto integrado de conocimientos, capacidades y actitudes.
- **Perfil de salida.**
Conecta las competencias clave y los retos del siglo XXI para definir qué espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al finalizar la educación obligatoria.
- **Situaciones de aprendizaje.**
Contexto de aprendizaje, tareas y actividades significativas y relevantes que permiten conectar los aprendizajes y aplicarlos a la vida real.



¡MUCHAS GRACIAS!